

IMPRESO

CLUB DE PESCADORES

DE BUENOS AIRES

Fundado el 3 de Agosto de 1903

**BOLETIN INFORMATIVO
CORRESPONDIENTE A
LOS MESES DE MAYO
Y JUNIO DE
1 9 9 3**

Sede: Avenida Costanera Norte
Rafael Obligado y Sarmiento
Capital Federal
CC N 1 Suc. 25
República Argentina

BOLETIN INFORMATIVO DEL CLUB DE PESCADORES

Correspondiente a los meses de mayo y junio de 1993.

Editorial: MISIONES Y FUNCIONES

La Comisión Directiva de una Institución con la importancia, la trascendencia y el vigor del Club de Pescadores, no puede limitarse, exclusiva y predeterminadamente a la misión de administrar, con la mayor sabiduría posible, y obviamente la más absoluta honestidad de procedimientos, protegiendo los bienes que le fueran confiados en su momento por la soberana decisión de la Asamblea Ordinaria Anual.

Esto implica por supuesto, no sólo proteger lo existente, sino en la medida que las circunstancias así lo aconsejen, incrementarlos con imaginación e inteligencia, de manera de no producir crecimientos que puedan mañana convertirse en cargas imprevistas, causantes de deformaciones e inconvenientes que a veces, son nocivas para la Institución misma.

Es decir, que cada paso debe ser medido y estudiado, analizado y proyectado concienzuda y medularmente. Esta responsabilidad también es insoslayable.

En efecto, hay otras misiones que cumplir, objetivos claramente definidos, para los cuales hay que implementar mecanismos aptos que permitan con su funcionamiento adecuado, ágil, una marcha sólida y firme de la vida del Club.

Eso es lo que denominamos, en síntesis, misiones y funciones.

Es lo que debe concurrir al mayor bienestar posible del socio; al mejor desarrollo posible y práctico de las prestaciones que el Club crea y aporta; a diseñar actividades deportivas, sociales y culturales que sirvan al socio y su familia como tales; a tomar las decisiones necesarias para que todo ello pueda ser vivido en un ambiente de respeto mutuo, condición elemental de la convivencia entre todos los que integramos esta casa que tanto queremos, etc.

En estos aspectos, lógicamente, tiene un lugar vital la obligación dirigente, precisamente, de dirigir.

Dirigir al través de los Reglamentos, no sólo bajo la premisa de diseñarlos, sino de hacerlos cumplir racional y ordenadamente.

Ellos no se han escrito para molestar al socio, sino todo lo contrario: PARA PROTEGERLO.

Es como las leyes de un país, las cuales se redactan y sancionan para que el ciudadano tenga garantizados sus derechos y protegidos sus bienes. Cuando éstas fallan, es deber del Estado modificarlas, pero siempre dentro de la Constitución, que es la Carta Magna. Con todo respeto, nuestros Estatutos que fueron hechos y modificados a posteriori, cuando el correr del tiempo y las cosas así lo determinaba necesario, tienen igual relación de causa y efecto con los Reglamentos que tenemos en vigencia.

Un Reglamento sobre el uso de una Sede, por ejemplo, está pensado para que todos los socios sin excepción tengan un marco regulatorio para comodidad de todos.

El uso del muelle del Guazú, o de cualquiera de las comodidades allí existentes, el racional uso de las cosas que puedan perturbar a los demás (como por ejemplo el uso del televisor en horas de comida, que privaría a los otros comensales del espacio para la conversación agradable y amena, dicha en un nivel de sonidos lógico...), etc., etc.

También algunas limitaciones para el muelle de la Costanera Norte, todas ellas han sido instauradas para la mejor estadía de los socios en el lugar (la necesidad de limitar el lugar que cada uno ocupa para no perturbar al vecino, la limitación del uso de la radio mediante la utilización de audífonos, pues no hay derecho que si uno tiene ganas de escucharla, el vecino deba escucharla por obligación, cuando lo que quiere es oír el sonido natural del lugar, el que viene del viento y el oleaje...).

Los reglamentos para los pescadores de competencia, que hacen no sólo a las formas de la misma, sino a los derechos de uno y cada uno, fijando de este modo la responsabilidad que conlleva una representación, nada más y nada menos, que del Club de Pescadores.

Al respecto viene bien esta mención, pues es sabido que el Club instauró hace ya varios años, un sistema claro, serio, y de auténtico sentido deportivo, estableciendo las normas a respetar.

Por ejemplo, un pescador deportivo que se retira de la representación del Club para pescar para otra

entidad, si desea más tarde volver al Club, tendrá que esperar cuatro años para volver a hacerlo con los colores nuestros. Lógicamente que durante esos cuatro años no podrá pescar para ninguna Institución. Esta gran iniciativa, que fuera adoptada plenamente por unanimidad de la HCD, y aprobada por Asamblea General Ordinaria, llevaba como objetivo el que los pescadores del Club lo sean no por conveniencia material sino por amar al Club integral y absolutamente lo cual felizmente, ha sido norma de toda la vida del Club.

Los pescadores "golondrina", ni ayer ni hoy, han interesado a esta gran Institución que sigue pensando que la pesca es un deporte amateur en el real sentido de la palabra lo cual no pasa, por cierto por el amateurismo "marrón" o engendro parecido.

Y, esta reglamentación, como toda que se precie de serlo, tiene la sabiduría de prever la forma de modificarse.

En este caso, con el 66% de los votos de los miembros de la Comisión Directiva. Y así podríamos seguir enumerando ejemplos y hechos para redondear la idea de esta nota que también tiene como objeto, el llevar a conocimiento del socio, no sólo los reglamentos en sí mismos, sino la filosofía con la cual se adoptaron.

Es por el respeto mutuo. Por la convivencia sana y divertida. Para que esta gran familia siga integrada, fuerte, y sólida, por los tiempos que vendrán.

Cuando un cuerpo recibe el impacto negativo de la introducción en él de algo extraño, crea sus propios anticuerpos para defenderse.

Así siempre aparecen los reglamentos.

Y cuando los vence, los encapsula y termina expulsándolos.

Así es el cumplimiento de los reglamentos.

Lo bueno, lo mejor, es que la segunda etapa de ese proceso no tenga que exigirse nunca, sino solamente sugerirse.

Así, fué siempre. En los pocos casos en que ha habido que tomar medidas, también allí está la magnitud y trascendencia de los Estatutos, y la decisión incontrovertible de hacerlos cumplir a rajatabla.

Joaquín Rocca Rivarola
Presidente

PRESIDENTE DE LA NACION - Socio Honorario

El Señor Presidente de la Nación recibió de la Institución, tal como lo establecen sus Estatutos, la designación de Socio Honorario, la que fuera comunicada oportunamente, a la vez que se solicitaba una audiencia para hacer entrega del correspondiente carné.

A ello, la Dirección de Audiencias respondió que el Señor Presidente, dadas sus múltiples actividades, no contaba con el tiempo necesario para ello, por lo que designaba al Señor Secretario de Deportes Sr. Livio Forneri para recibir dicho carné.

Días más tarde se recibió el llamado de la Secretaría de Deportes asignando una fecha, el 13/7/93, para que el Señor Secretario recibiera en nombre del Señor Presidente de la Nación esta acreditación, oportunidad que el Señor Presidente del Club acompañado del Señor Secretario don Francisco O. Navares y el Dr. Héctor Blanco Khune, concurrirán a esos efectos.

PEHUEN CO

Desde la instauración del Plan de Convertibilidad la inflación en dólares de la República Argentina ha sido del 51 %, según las estadísticas de la Dirección General de Estadísticas y Censos. Al decir inflación en dólares se toma en cuenta lógicamente que la equivalencia peso dólar es uno a uno, por decisión del Poder Ejecutivo de la Nación, avalada por el Congreso Nacional.

Asimismo recordamos que esa inflación supera ampliamente la de los EEUU, país emisor del dólar que se toma en cuenta, con lo cuál resulta un hecho por demás llamativo y digno de ser tenido en cuenta a la hora

de emprender obras en una Institución como la nuestra.

Teniendo el Club una cifra en dólares cercana a los setenta mil, la misma no permitiría una iniciación de obras en los terrenos donados por las familias González Martínez y Abinzano, con posibilidades ciertas en un plazo adecuado, que haga las obras factibles y rentables.

Es por éso que la Comisión Directiva ha resuelto:

1 - Suspender hasta una oportunidad favorable obras en el Anexo Pehuén C6.

2 - Conservar los terrenos, pagar los impuestos correspondientes, y las obligaciones que su mantenimiento pudiere demandar en el futuro.

3 - Estudiar trabajos de forestación que permitan que el tiempo trabaje a favor del futuro, en que el Club decida realizar, lo que no se ha podido hacer ahora, por fuerza mayor impuesta por la economía nacional.

Reiteramos una vez más nuestro profundo agradecimiento a las familias González Martínez y Abinzano, que con desprendimiento y generosidad manifiestas, pusieron a disposición del Club esas tierras.

Estamos seguros que en un futuro, cuando cambien las condiciones de las finanzas públicas, y la gente recupere el poder adquisitivo de sus ingresos, otros hombres, para entonces dirigentes de la Institución, puedan realizar esas obras en la soñada Sede del Mar.

Tendrán entonces la base fundamental, que son los terrenos, y seguramente, con la sombra y la belleza que otorgará la forestación.

REVISTA NOVENTA ANIVERSARIO

Aproximadamente en el mes de octubre, el Club de Pescadores publicará esta revista que tiene como objetivo reseñar la vida de la Institución Decana de la Pesca Deportiva de América. Nada más y nada menos. Lo haremos con el orgullo y la dedicación de siempre, en un momento especialmente particular de la vida del Club, con pleno desarrollo y dinamismo.

Tendrá unas setenta páginas, con tapa y contratapa a cuatro colores, papel de alta calidad, abundante material fotográfico y un gran aporte redaccional, para que no falte nada.

Tendrá una tirada de 4.000 ejemplares, enviada a todos los socios del Club, a sus casas, y con carácter gratuito.

Se imprimirá en talleres de primerísima categoría de plaza.

Como se enviará así también a autoridades, Clubes amigos del Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay, Clubes de nuestro país dedicados a nuestro deporte, instituciones deportivas en general que por una u otra razón mantengan relaciones con el nuestro, reservando además la Institución, una cantidad a determinar de ejemplares para entregar a nuevos socios, embajadas que se interesen en el mismo, emresas, etc. durante un tiempo, ya que este tipo de publicaciones no pierden nunca su vigencia, conservándose además como recuerdo, por el significado que asumen de por sí.

Todo esto tiene una importante connotación.

Aquellos anunciantes que publiquen sus avisos en esta revista, a precios realmente atractivos, no están haciendo una suerte de beneficencia al Club.

Promocionarán sus productos en un medio cuya penetración será por demás interesante y con un grado elevado de perdurabilidad del mensaje comercial, que lo hará específicamente rentable. Con un tiraje que justifica verdaderamente el costo del aviso, estamos seguros de lanzar un medio que si bien no es estable en cuanto a la periodicidad de su aparición, tiene una razonabilidad de marketing mucho más que aceptable.

Estos son lógicamente nuestros argumentos de venta. Pero hay algo más. No tiene fin de lucro, sino de apoyar la difusión institucional con la jerarquía que el Club de Pescadores merece.

CHASCOMUS Y LA GRAN INUNDACION

Lamentablemente, una vez más, las lluvias de la Provincia de Buenos Aires provocan otro tremendo desastre, que aflige a una tercera parte del territorio bonaerense.

No es éste el lugar ni el momento para establecer causas ajenas a la naturaleza misma, que sin duda, existen. Como en tantas otras cosas, la mano del hombre, cuando actúa desviando, obstruyendo, tratando de inventar cursos contrarios y distintos a los que la naturaleza determinó, provoca, o por lo menos ayuda a provocar, estas tregedias.

El hecho concreto es que el área de Chascomús –zona del Salado Medio– resulta una de las más afectadas por esta inusitada inundación.

Y lógicamente, el acceso a nuestra Sede está cortado.

Por el lado del Castillo, el camino se cortó a fines de mayo, y por el lado del ACA, entrada de pavimento, se corta en el puente Girado, donde hay aproximadamente treinta centímetros de agua.

Es posible que la misma ceda en los próximos días, si el tiempo no juega una mala pasada, pero por el momento nos hemos visto en la obligación de clausurar la Sede hasta que bajen las aguas.

La Sede no tiene agua internamente, aunque la intensidad de las precipitaciones ha sido tal que todo está encharcado, cuando no cubierto de una capa de agua.

Como era de esperar el Encargado permanece en el lugar, habiendo llevado su familia al pueblo para evitar problemas que pudieran devenir de nuevas lluvias.

A propósito. No siempre se tiene suerte con la elección del personal, pero esta vez, podemos decir sin exageración alguna, que dimos con la persona indicada.

Hasta, con ver el estado de la Sede.

VISITA DESTACADA

Durante el mes de junio, almorzó en la Institución el Señor Senador de la Nación por la Provincia de Mendoza, Dr. José Genoud –oportunidad en que le fué entregado por el Sr. Presidente del Club su carné de Socio Honorario de la Institución, que no pudo recibir por razones de salud en ocasión de aquella gran Fiesta que el Club realizó en mayo del año pasado, festejando la Concesión por 99 años, en la cual tan vital importancia tuviera la acción del Senador Genoud.

El Señor Senador es un destacado pescador, fundamentalmente en la especialidad de trucha con mosca de la cual es un cultor apasionado, y a la cual dedica buena parte, si no todo, el tiempo de su descanso anual. Obviamente que ésto fué casi tema central del ameno almuerzo, donde estaban presentes además los dirigentes señores Borzone, Colombo, Marti, Viudez y Blanco Khune.

OTRAS VISITAS

En otras ocasiones también nos visitaron el Señor Prefecto del Puerto de Buenos Aires, Prefecto Mayor Alfredo Pablo Lisseri y Prefecto Principal Arnoldo Iturria Vallejos, y en una visita posterior también almorzó en nuestra casa el Sr. Alberto Enguix, conocido periodista del diario La Nación, que con la repercusión que todos conocen, viene publicando muy interesantes notas de la vida del Club, lo que mucho agradecemos.

Estas visitas responden a un plan de RRPP que la Institución realiza, concomitantemente con otra serie de acciones destinadas todas ellas a estar presentes en todos aquellos ámbitos en los que el Club, de una manera u otra, actúa.

Esto, en estos 90 años, adquiere una gran significación.

LA ASOCIACION SIGUE PELEANDO... Y VA A GANAR !!!

Los grandes amigos de la Asociación Argentina de Pesca, encabezados por nuestro consocio y gran amigo Juan Carlos Berón, siguen peleando por el mantenimiento, en manos de ese Club, del Anexo Chavarrí. Ahora, en el Senado de la Nación, nuestro Socio Honorario Dr. José Genoud de la UCR, y el Senador Justicialista Sr. Libardo Sánchez han presentado un nuevo proyecto, que a estas horas debe estar en tratamiento de la correspondiente Comisión de Trabajo de esa Honorable Cámara, para que dicha

Concesión se haga por 99 años.

El hecho trascendente de que el binomio presentante del Proyecto correspondiente provenga de los dos grandes partidos políticos argentinos, tal como sucediera en nuestro caso, allá por 1991, significa un muy buen augurio para la Asociación, lo cual resultaría el feliz corolario de tantas angustias, y la consecuencia del trabajo sin descansos de Juan Carlos Berón y su Comisión Directiva que con tanta dedicación y cariño vienen trabajando para llegar a buen puerto, en esta gestión vital para la Asociación.

Así, se hace el futuro.

LAS CARPAS DEL NOVENTA Y TRES

Llegando a la mitad del año 1993, ya dos carpas fenomenales se han anotado.

Una, de diez kilos, fue capturada por Lino Muttoni, que se hizo merecedor de una gran nota en el diario La Nación, donde con lujo de detalles se describió la captura de ese formidable ejemplar. Debemos aclarar, en rigor de la verdad que el conocido pescador y amigo lucía, en el momento de la captura, un gorro amarillo y azul. Su significado, se desconoce.

Bien, Lino, por la carpa! Te aclaramos que luego de haber estudiado los anales del Club, jamás Ricardo Rocca sacó nada parecido.

La otra, de ocho kilos fue sacada y fotografiada por Raúl Ruiz Panelo, que acaba de inaugurar una galería de fotos en El Biguá, de Máximo Ortega, donde su sonriente rostro (?) acompaña a una singular carpa.

EL 4 x 1... FUNCIONA !!!

El Sistema " 4 x 1 ", que la CD implementara con el fin de incentivar la actitud positiva del socio hacia el Club, trayendo sus amigos para hacerlos socios, funciona bien.

Este mes de junio que termina cuando el Boletín está ya en prensa, ha de cerrar con más de diez ingresos en el mes, es decir que en el primer mes de funcionamiento, la cifra incrementa en un 100 por ciento con respecto a meses anteriores. Y junio no es ciertamente un mes ideal en este rubro.

Por si alguno todavía no se "anotició", lo explicaremos, sintéticamente, de nuevo.

USTED TRAE UN SOCIO NUEVO, FIRMA SU SOLICITUD COMO PRIMERA FIRMA, Y TIENE AUTOMATICAMENTE CUATRO CUOTAS SOCIALES PAGAS. ¿ Qué tal ? Por éso, se llama 4 x 1.

Empiece a recorrer su agenda telefónica... busque entre sus compañeros de trabajo... haga un recuento de parientes, y parientes de parientes... piense en sus vecinos... en el consorcio del departamento en que vive... en sus proveedores y clientes... en sus amigos en general.....

No sólo el Club se beneficia con tener más socios, sino que los nuevos son conocidos de un socio que de alguna manera lo avala moralmente y sabe de sus calidades humanas y personales.

La CD, lógicamente, puede aprobar la solicitud o nó. El premio es por solicitud aprobada.

Usted se ahorra de pagar cuatro meses de Club. Imagínese... si con traer tres socios, tiene un año pago! Y el socio nuevo que usted trajo, ha entrado AL MEJOR CLUB DEL MUNDO !!!

EL PEJE ESTA EN EL CLUB !!!

Lo hemos dicho tantas veces...

A pocos minutos de su casa, usted llega y lo espera este paraíso de tranquilidad, de sol, de buena atención, de comodidad.

Y esta gran pesca, que creemos es la pasión de todos.

Ya se han hecho varias cosechas cercanas al centenar... y muchas, pero muchas, de 50 piezas en un día. ¿Qué más ?

Una mañanita de sol invernal, con el agua en el travesaño, al principio de temporada en creciente y luego en bajante, con un sudeste suave soplando de atrás... se pescan todo !

SERA POSIBLE ?

Esto que vamos a contar, lo callamos intencionalmente por un tiempo porque nos costaba creer que fuera cierto.

Lamentablemente, ya no se puede pensar otra cosa. Es así.

Cuando esta CD comenzó sus funciones hace ya 11 años, quiso darle un toque de vida y alegría a un lugar que estaba bastante venido a menos: el bar.

Por ello, entre muchas otras cosas lindas como cortinas nuevas, sillones viejos pero retapizados con alegría y buen gusto, manteles alegres, lámpara de piés y de mostrador, etc. Pero lo principal fué una suerte de galería de recuerdos gráficos, fotos del pasado con pescados o sin ellos, el primer edificio, los tiempos de construcción de éste, etc.

En esa historia y entre otras cosas, me preocupé especialmente para rememorar un hecho notable en la historia del Río de la Plata, y lógicamente, del Club. Tratar de conseguir una foto de aquel record de pejerrey de todo el Plata, pescado en nuestro muelle, allá por 1939, por el Capitán de Navío Rafael Ladoux. Pesaba 2.950 grs. Entendió? DOS KILOS NOVECIENTOS CINCUENTA GRAMOS. Casi tres kilos, eh? Los Ladoux eran vecinos nuestros de Palermo Chico. Mi padre era amigo del Capitán. Yo era de la infancia de Coco, de Choncho, de Tim, de todos.

Como tal intenté por todos los medios obtenerla pero me fué imposible. Inclso su nieto, Mariano Márquez no pudo obtenerla.

Un día, revisando yó viejas revistas en la Biblioteca, encontré milagrosamente la foto buscada.

En ella estaba Choncho, el segundo hijo de la familia, de pantalones cortos y en el jardín de su casa, con el gran pejerrey en sus manos.

Habíamos encontrado la reliquia!

Obviamente que sin ningún valor material, pero como un inmenso testimonio histórico para los socios del Club y para todo aquél argentino que quiera el Río de la Plata.

Y acá, amigos, viene el espanto.

La pusimos en un marco pequeño, porque la foto así lo era, en ese lugar del bar.

El año pasado, mirando sin fijar la vista, descubrí su ausencia. Me sentí muy mal, asqueado.

Nadie la había cambiado de lugar, ni se había retirado para limpiarla.

Sencillamente, la robaron.

Para hacerle mal a quién ?

A mí ?

No por cierto. Al Club de Pescadores.

Para tenerla en la casa ?

Como quiero que no se la pueda mostrar a nadie, cuento ésto aquí.

Si bien todos los robos son hechos deleznales y que deben ser castigados, creo que éste, merece un repudio especial. Se trata de algo irrecuperable, irreproducible porque la revista que lo publicó, Pesca y Casting, el sueño bohemio de aquel amigo que fué Walter Sutton, no se publica desde hace mucho tiempo.

La foto de aquel pejerrey monumentó, la robó un miserable, un sujeto repulsivo y abominable, escondido en el anonimato de sus propias miasmas.

Le quitó a los chicos de hoy y de mañana una historia que contar. A los veteranos nos despojó de un recuerdo gratísimo.

A todos los socios del Club un patrimonio sin valor alguno desde el punto de vista material, pero de inmenso valor anecdótico e histórico.

Basta yá. Ahora ya se sabe, la obra del abyecto y despreciable delincuente, que querríamos encontrar...

Estará leyendo estas líneas indignadas ?

Si así fuera sería lamentable, porque significaría que es socio del Club, al recibir los Boletines. Por lo menos, entonces, que se entere que el Club entero está enterado de su viscosa actitud. Tal vez, tengamos suerte, la suerte de saber quién fué.

Joaquín

CAMPEONATO DE POOL COPA ALBERTO NIERI

Culminó con todo éxito el desarrollo de la Copa Alberto Nieri, que recuerda al viejo y querido amigo fallecido.

Resultó ganador Federico Riganti Muñoz, el conocido billarista argentino, de notable actuación aquí y en el exterior. Pronto a partir con destino a la vieja Europa, se supone que para participar en los más importantes torneos internacionales que allá se realizan, Federico recibió su réplica de la Copa Nieri, tras una soberbia actuación en un duro torneo donde solamente perdió un partido. En segundo término lo hizo el Sr. Joaquín Rocca Rivarola y tercero, Osvaldo Spandonari. Los premios se entregaron el martes 22 de junio en ocasión de la cena de camaradería llevada a cabo con tal motivo, y que consistió, como siempre, en una comilona de la gran siete !

Ahora, los pupilos del Sr. Presidente Delegado, que ya suman veinte, Ralph Groves, encaran la tercera Edición de la Copa Nieri, que será obtenida con carácter definitivo por aquél competidor que la obtenga tres veces consecutivas o cinco alternadas.

Ahora, establecidas dos categorías A y B, compitiendo en la A los diez primeros clasificados de esta Edición segunda, y en la B, los que resultaron clasificados del undécimo lugar inclusive, en adelante.

Esta gente se reúne a jugar los martes, apenas pueden porque casi todos laburan. Los terceros martes, comen que da miedo. Festejan... el ser amigos, estar juntos !

A ellos se agregan algunos tipos que no juegan pool, pero que juegan, afortunadamente, de amigos.

Anótese en el próximo. Sólo hace falta ser socio del Club, y no hacer régimen alimenticio.

Inscripción: en Secretaría. Los nuevos entran en la B, sin excepción alguna.

Y OTRA VEZ REVENTO EL GUAZU !!!

Destruyendo las agorerías de los pesimistas de siempre sobre la paulatina disminución de la pesca del pejerrey en el Paraná Guazú, éste apareció a fin de mayo y principios de junio, con los primeros fríos fuertes, con las heladas machazas.

Uno de los primeros en encontrarlo fue el Dr. Blanco Khune, un día de semana, con un centenar de flechas plateadas, entre las cuales obtuvo uno de medio kilo que lo dejó "recontento", como dicen los chicos de ahora.

Después ya la cosa se hizo usual, con las lógicas alternancias. Pero hay algo importantísimo, que aprovechamos la oportunidad para destacarlo.

Es notable, ya nadie debería desconocerlo, la influencia negativa del ruido, de los pasos con botas, de los gritos de una punta a otra, de la lancha que pasa, de la lancha que se arrima, etc. Apenas esto ocurre, se van por un rato, a veces por dos ratos... y a veces no vuelven en todo el día.

Cuándo aprenderemos ésto?

Hay que ir con zapatillas, o suelas de goma. No hay que correr por el muelle.

Hay que hacer el menor ruido posible. NO HAY QUE GRITAR NADA, y hablar lo menos posible.

Es tan lindo el silencio... y pescar mucho, aún mejor, no le parece, amigo consocio ?

Y ya que estamos.

Los chicos menores de catorce, NO PUEDEN IR AL MUELLE.

El muelle no es un lugar para ir a hacer otra cosa que no sea pescar. Estamos ?

A nadie le gusta tener que estar haciendo observaciones. O a alguien se le ocurre que los miembros de la CD y de la Subcomisión están encantados de tener que hacerlas ?

Es sencillamente desagradable. Por lo tanto, no es más fácil cumplir los reglamentos ?

Y los que tienen ganas de discutirlo todo, es decir de venir al Club para tener y provocar problemas... por qué no dejan esta intención en casa o en la calle ?

El Club debe ser un placer... pero para todos. Estamos ?

Para el 21 de junio todavía el pique estaba a pleno. Esperemos que cuando ésto llegue a su casa, siga !

**LOS FESTEJOS DE LOS NOVENTA AÑOS ESTAN LLEGANDO...
A SUMARSE Y NO PERDERLOS!!!**

Junto con este Boletín, llega la tarjeta de invitación con la lista de todo lo previsto.

Qué tal ?

A lo de siempre, con el mayor brillo posible en estas épocas de constricción de gastos y austeridad obligada. Pero no nos quedamos ahí.

Viene la ORQUESTA SINFONICA NACIONAL, NADA MAS Y NADA MENOS !!!!

Obviamente, y dado que se compone de 90 profesores, la capacidad del salón se verá disminuída en grado sumo.

No hay otra posibilidad, por lo que recomendamos anotarse lo antes posible, pues el espectáculo es de una jerarquía acorde con el evento y con la Institución. Esperamos un lleno total !

En la Fiesta Aniversario, como siempre, habrá la emoción de los cincuenta años con el Club, esta vez de la mano de un apellido ilustre del Club: LOPINA... nada más y nada menos !

Va a ser muy, pero muy lindo...

La Misa por los Socios fallecidos, y en Acción de Gracias por estos noventa años que cumple el Club, necesita que no falte nadie que tenga, entre tantos recuerdos, el de un amigo del Club que se le fué. No cree que merece su presencia ?

El 3 de agosto, en el momento de brindar, deben estar todos. Está claro... TODOS, porque los noventa años los cumple el Club de Pescadores, única y absoluta emoción.

Faltar... es como faltarle al Club, no le parece ?

Es que esta vez el 3 de agosto, siempre emocionante, cabal, fuerte en sensibilidad, tendrá connotaciones especiales por el hecho que se festeja.

Los chicos y su día... a ver abuelos, padres, tíos, a traer a los cortitos !

Y lo primero, será la Fiesta con los clubes amigos, con el correspondiente Concurso 90 Aniversario. Por el Club, entre otras, participa una pareja de pibes: Hugo Pontura Raffo y Joaquín Rocca Rivarola. Entre los dos suma 125 años y como mil concursos pescados con los colores del Club.

LA EXCURSION AL GUAZU... FENOMENA !

Los socios que fueron disfrutaron de una excursión genial al Guazú que comprendía: viaje en ómnibus desde el Club; asado a rolete, vino y gaseosas libres, pan, pesca buena (hubo quién sacó cincuenta pejerreyes), es decir, baratísima y divertidísima. Qué más ? Todo por 20 \$. Carlitos Diego a la cabeza, con los amigos de siempre como Caruso, Esquivel, Cymbal, Villalobos, el nuevo incorporado Pekar, y varios más, la pasamos fenómeno.

BUFFET

De martes a sábados se ofrece a los señores socios un menú cuyo valor es de \$ 10 y está compuesto por 1 plato frío (con 2 opciones), 1 plato caliente (también con 2 opciones) y postre.

CLUB DEL NIÑO PESCADOR

El día 28 de marzo se realizó el primer concurso del Club del Niño Pescador, resultando ganadores los siguientes concursantes:

Categoría 6 a 7 años		Categoría 8 a 10 años		Categoría 11 a 13 años	
1º Gastón Saint Paul	26 pts.	Diego Livio	40 pts.	Nicolás Navares	44 pts.
2º Martín García	22 pts.	Melisa Rodríguez	32 pts.	Carlos Bernárdez	38 pts.
3º Francisco Hermida	4 pts.	Santiago Zavallo	28 pts.	Oscar Mezzullo	38 pts.
4º Milagros Hermida	4 pts.	María Laura Sarmiento	20 pts.	Pablo Gómez	30 pts.
5º -----		Pablo Saint Paul	14 pts.	María L. Mezzullo	24 pts.

También en dicho concurso, cinco chicos quedaron en posición de competir por el premio "Peces del Plata" con pirañas y dientudos.

El segundo Concurso tuvo lugar el 18 de abril, tocándonos un día muy nublado y con amenaza de lluvia, la que obligó a dar por concluido el certámen a los pocos minutos de comenzado el tercer tiempo. Los resultados fueron:

Categoría 6 a 7 años		Categoría 8 a 10 años		Categoría 11 a 13 años	
1º María F. Rettes	12 ptos.	Diego Livio	12 ptos.	Carlos Bernárdez	22 ptos.
2º Gastón Saint Paul	6 ptos.	Rocío Rettes	8 ptos.	Pablo Gómez	10 ptos.
3º Martín García	4 ptos.	Eduardo Lema Castillo	8 ptos.	Germán García	10 ptos.
4º -----		María del Pilar Majdalani	4 ptos.	Roxana Pedras	10 ptos.
5º -----		Pablo Saint Paul	4 ptos.	Nicolás Navares	10 ptos.

En ambos concursos se sumaron nueve debutantes.

La Sra. Agueda Ferro se hizo presente para realizar una filmación del segundo concurso que se pudo ver por Canal 3 de Cablevisión el día 23 de abril, en el programa "De pura raza" y cuya duración fue de 11 minutos. Por los comentarios recibidos, este programa tiene una audiencia mayor a la que preveíamos nosotros.

Los resultados de ambos concursos fueron informados por medio de gacetillas a diferentes medios, los que se hicieron eco de las mismas, incluyendo programas radiales especializados.

COMUNICADO DE LA SUBCOMISION DE PESCA

Señores asociados:

La Subcomisión de Pesca tiene el sumo agrado de anunciar para el próximo día 25 de julio, a las 8,30 horas, la realización de nuestra ya clásica "COPA ANIVERSARIO", en la especialidad de pesca de pejerrey de río, por parejas.

Este evento tiene un significado mayor, pues es parte de los festejos de nuestro 90º Aniversario, y es bien sabido que el pejerrey fué y es en nuestro Club, la pesca practicada por excelencia.

Esta convocatoria trasluce el sentir de la Subcomisión de Pesca, de invitar a la mas societaria a reunirnos a participar del concurso, como un sencillo pero sincero homenaje a éste 90º Aniversario, y donde esperamos ver las viejas caras junto a las jóvenes, en una sana competencia, donde compartiremos todas nuestras nostalgias, recuerdos y alegrías, y qué mejor que ésto sea pescando.

Posteriormente, y también como siempre, nos estará esperando un gran asado, donde podremos prolongar nuestros momentos felices y levantar una copa para brindar todos juntos por este significativo Aniversario.

Señor asociado, ésta invitación es casi un compromiso de honor, y es por ello que la Subcomisión de Pesca se encuentra a su entera disposición para asesorarlo en lo que Vd. necesite.

Muchas gracias.